



Asunto: Ampliación Plan Especial de
Entrega Inmediata Fiesta Sedán
Diciembre 2008.

Fecha: 04/12/08.
Circular: 109/08.

Red de Distribuidores Ford.

Atn:

**Gerentes Generales.
Gerente administrativo.
Gerentes de Autofinanciamiento.**

¡Gran Noticia! En Conauto terminamos el año de Fiesta, ya que Ford Motor Co., ha autorizado continuar con el incentivo económico para Fiestas Sedán a través de Conauto.

Esta promoción continuará identificándose como “**Plan Especial Fiesta Sedán**” con las mismas características mencionadas en la circular 30/08.

Aplica para:

- a) Planes especiales de entrega inmediata con y sin anualidades de enganche alto y/o bajo.
- b) Para toda la línea de Fiesta 2008 (Sedán y ST)

Vigencia:

Hasta el 31 de Diciembre de 2008.

Puntos importantes:

Los lineamientos para el pago de la unidad y para el cobro de los incentivos que Ford Motor Co., ofrece, continuarán siendo los mismos que los publicados en la circular 30/08.

Esta época navideña nos ofrece dos grandes oportunidades para incrementar nuestras ventas, primero, la promoción es un excelente y atractivo producto, segundo, muchos de nuestros prospectos reciben dinero por concepto de aguinaldo. Diseñemos un plan junto con nuestros vendedores para lograr que esta alianza con Ford Motor Co., continúe siendo un éxito.

Aprovecho el presente para desearles una Feliz Navidad y un próspero 2009.

Atentamente.

Francisco López Becerra.
Gerente de Promoción.

C.c.p. Ing. Sergio González Whitt / Director General.
L.C. Haydee Lozano Flores / Gerente de Auditoría y Procedimientos.